

**COMPAÑÍA ECUATORIANA DE ELABORADOS DE  
CACAO S.A.**

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS**

Samborondón, 01 de marzo del 2020.

Señores Accionistas:

Como Gerente de la Compañía Ecuatoriana de Elaborados de Cacao S.A. con RUC 0993032530001, presento el informe correspondiente al año 2014 de conformidad con la resolución de la Superintendencia de Compañías N°. 92-143-0013 R.O. N°44 del 13 de octubre de 1992:

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.**

La compañía cuya actividad principal es la de corredores de seguros, durante el periodo económico ha cumplido los objetivos previstos para este año.

**2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

La administración ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

**3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS  
PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO  
ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

No se presentaron hechos extraordinarios sobre los que haya que informar, mas lo que son ordinarios del ciclo del negocio.

#### **4. SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO Y RESULTADO ANUALES.**

La situación financiera de COECAC S.A. al cierre del ejercicio económico 2019 presenta una utilidad \$18.38.

#### **5. PROPUESTA SOBRE DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.**

Se propone que las utilidades se mantengan en la cuenta utilidades no repartidas.

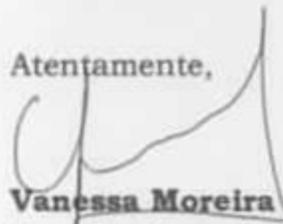
#### **6. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA SOBRE POLITICAS PARA EL AÑO 2020.**

Evaluar nuevos clientes potenciales a fin de ampliar su cartera de clientes.

Que la compañía proporcione capacitaciones permanentes de trabajo para hacerlos muchos más eficientes proponiendo de esa forma al incremento de utilidades.

Mantener el cumplimiento de las obligaciones tributarias, municipales, y laborales vigentes en forma oportuna.

Atentamente,



**Vanessa Moreira Parraga.**  
Gerente General